



**RESOLUCIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2022 POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO A EFECTOS DE CONSTITUIR LA BOLSA DE TRABAJO PARA EL DESEMPEÑO PROVISIONAL DE FUNCIONES DE IGUAL O SUPERIOR CATEGORÍA COMO TÉCNICO ESPECIALISTA II, GRUPO PROFESIONAL C, NIVEL SALARIAL C2, ÁREA DE ACTIVIDAD PRENSA, ARTES GRÁFICAS, REPROGRAFÍA, OFICIOS ARTÍSTICOS, DIBUJO TÉCNICO, ARTÍSTICO Y CIENTÍFICO, FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA Y CIENTÍFICA, RESTAURACIÓN, MEDIOS AUDIOVISUALES Y ESPECIALIDAD: MODELO EN VIVO, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2022.**

En cumplimiento de lo establecido en la base 6ª de la citada convocatoria, se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo a efectos de constituir la bolsa de trabajo para la el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría.

| NIF       | APELLIDOS Y NOMBRE   | FASE DE OPOSICIÓN<br>(Máx. 70 ptos) | FASE DE CONCURSO<br>(Máx. 30 ptos) | PUNTUACIÓN GLOBAL DEL EJERCICIO |
|-----------|----------------------|-------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| ***7359** | ALONSO GARCÍA, ROCÍO | 44,73                               | 25,50                              | <b>70,23</b>                    |

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes conforme a lo dispuesto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.

EL RECTOR,  
P.D.LA GERENTE  
(Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero,  
BOCM 11, de 14 de enero)  
MARIA LOURDES FERNANDEZ GALICIA

|                               |                                                                                                                                           |         |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3249-6676-584CP5756-4770                                                                                                                  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Maria Lourdes Fernandez Galicia - Gerente                                                                                                 | Firmado | 07/11/2022 11:42:23 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                           | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3249-6676-584CP5756-4770">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3249-6676-584CP5756-4770</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).       |         |                     |

